



Operación conjunta de la Agencia Tributaria y la Guardia Civil

Desmantelados dos grupos criminales por el fraude de más de 150 millones de euros en el sector de los hidrocarburos

- La trama se centraba en el impago de IVA en la venta al por mayor del producto mediante empresas instrumentales y testaferros
- Se han llevado a cabo 21 detenciones e intervenido 61 vehículos de alta gama, dos barcos, y dos millones de litros de producto, y se han bloqueado más de 300 cuentas bancarias, de las más de 1.000 analizadas
- Se considera el mayor golpe a la delincuencia organizada asociada a este sector energético

4 de abril de 2019.- La Agencia Tributaria y la Guardia Civil, dentro de la denominada operación 'Drake', han desarticulado dos presuntas organizaciones criminales que desarrollaban sus actividades delictivas en el sector de los hidrocarburos, principalmente comercializando de manera fraudulenta elevadas cantidades de producto al por mayor, y que habría defraudado más de 150 millones de euros. La operación se ha desarrollado en las provincias de Castellón, Valencia, Lleida, Girona y Madrid.

La manera de proceder de estos supuestos grupos criminales consistía, básicamente, en la interposición de empresas instrumentales y testaferros, controlados por los responsables de los mismos, a través de los cuales defraudaban el IVA en cantidades millonarias; concretamente, esta operación habría desvelado un fraude estimado de más de 150 millones de euros.

Estas entidades instrumentales se apropiaban de las cuotas de IVA repercutidas a sus clientes en la comercialización de gasolin y gasóleos, principalmente mediante la utilización de diferentes mecanismos de evasión fiscal.

Evasión fiscal y blanqueo

Entre los mecanismos utilizados cabe destacar la utilización de facturación falsa para reducir las cuotas a ingresar, la declaración de un volumen de ventas inferior al real y la presentación de declaraciones sin ingreso. El fraude se completaba con el vaciamiento patrimonial de las entidades que debían pagar el impuesto.

Esta operativa delictiva, además de generar el fraude millonario, desvirtúa el sector, expulsando a aquellos operadores legítimos que no pueden competir con los precios dispuestos por las sociedades que eluden pagar los correspondientes impuestos. A su vez, estas sociedades actúan de manera concertada siguiendo indicaciones de la dirección criminal, extendiendo su acción delictiva y, consecuentemente, acaparando sistemáticamente una mayor cuota de mercado.

Esta forma de actuar permite asegurar la venta de todo el producto que se puede adquirir en el mercado nacional e internacional, facturando miles de millones de euros en un solo año, dado que el posicionamiento en el mercado estaba consolidado, precisamente, por la capacidad permanente de mejorar los precios en relación con el conjunto de la competencia.

A su vez, se generaban elevados beneficios que eran presuntamente blanqueados por las propias organizaciones criminales a través de estructuras societarias utilizadas para este fin, invirtiéndolos finalmente en inmuebles o posicionándolos en terceros países. Dicha operativa también ha sido objeto de esta investigación, con el fin de identificar todos los bienes procedentes de la actividad fraudulenta, y de este modo cercar a estas dos organizaciones criminales, imposibilitando su reproducción.

Operación ‘Drake’ en cifras

Además de los más de 150 millones de euros de fraude detectado, en esta operación han sido detenidas 21 personas, para lo que se han investigado un total de 292 sociedades y 150 personas físicas, analizando 1.085 cuentas bancarias y procediendo al registro de 22 domicilios. También se han incautado 61 vehículos de alta gama, dos barcos y dos millones de

litros de producto, y se ha tramitado el bloqueo de 347 cuentas bancarias y 155 inmuebles.

El fraude en este sector es especialmente relevante, precisamente en este tramo de comercialización. La Agencia Tributaria y la Guardia Civil llevan investigando intensamente estas tramas criminales desde el 2010 aflorando cientos de millones de fraude.

Esta operación conjunta de Agencia Tributaria y Guardia Civil supone el mayor golpe jamás asestado a la delincuencia organizada asociada al sector de los hidrocarburos por su incidencia y posicionamiento en el mercado, siendo estas dos organizaciones criminales desarticuladas las más importantes que han actuado en estos últimos años.

La investigación fue desarrollada por la Oficina Nacional de Investigación del Fraude (ONIF) de la Agencia Tributaria y la Dependencia Regional de Inspección de la Agencia Tributaria en Madrid y por la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, bajo la dirección del Juzgado Central de Instrucción nº 4 y del Juzgado de Instrucción nº 5 de Getafe (Madrid).

En el operativo establecido para la explotación de la operación 'Drake' han participado 50 funcionarios de la ONIF y de las Dependencias Regionales de Inspección de la Agencia Tributaria en Madrid, Valencia y Cataluña, además de miembros de la Unidad Central Operativa, distintas unidades de intervención de la Guardia Civil como el Servicio Cinológico, USECIC Madrid y Unidades de investigación y de seguridad ciudadana de las comandancias de la Guardia Civil de Lérida, Madrid, Gerona, Castellón y Valencia.

Filmación de registros en el marco de la operación 'Drake' (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-XDWICUhc3W>